

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3902 *Resolución de 5 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 5 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2555	dólares USA.
1 euro =	124,71	yenés japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,744	coronas checas.
1 euro =	7,4506	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89030	libras esterlinas.
1 euro =	311,63	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7071	lats letones.
1 euro =	4,7225	zlotys polacos.
1 euro =	4,2793	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4825	coronas suecas.
1 euro =	1,4765	francos suizos.
1 euro =	8,9060	coronas noruegas.
1 euro =	7,4211	kunas croatas.
1 euro =	45,0615	rublos rusos.
1 euro =	2,2080	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9573	dólares australianos.
1 euro =	2,9954	reales brasileños.
1 euro =	1,6139	dólares canadienses.
1 euro =	8,5885	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7405	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.222,94	rupias indonesias.
1 euro =	64,9970	rupias indias.
1 euro =	1.963,60	wons surcoreanos.
1 euro =	19,1903	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6799	ringgits malasio.
1 euro =	2,5065	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,920	pesos filipinos.
1 euro =	1,9531	dólares de Singapur.
1 euro =	45,468	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2079	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.